



TRESMED3

Consejo Nacional Económico y Social
Argelia

Consejo Económico y Social
España

SEMINARIO DE ALTO NIVEL “LA APORTACIÓN DE LOS AGENTES ECONÓMICOS Y SOCIALES AL REFORZAMIENTO Y PROMOCIÓN DEL DIÁLOGO SOCIAL Y LA PARTICIPACIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL. ANÁLISIS SOBRE SU EVOLUCIÓN Y TENDENCIAS DE FUTURO EN TÉRMINOS PRÁCTICOS Y DIDÁCTICOS”

Argel, 23 y 24 de junio de 2008

Declaración final

Los participantes en el Seminario celebrado en Argel, los días 23 y 24 de junio de 2008, en el marco del proyecto TRESMED 3, co-organizado por el Consejo Nacional Económico y Social de Argelia y el Consejo Económico y Social de España, con el respaldo financiero de la Unión Europea, e incorporado al proceso « de Argel 2008 a Madrid 2010 » acuerdan lo siguiente :

« Teniendo presentes los objetivos de la Declaración de Barcelona de 1995 y las recomendaciones de las Cumbres Euromediterráneas de los Consejos Económicos y Sociales e Instituciones Similares

- Subrayan la necesidad de fortalecer el proceso de Barcelona, con el fin de lograr una mejor adaptación a las expectativas de las poblaciones de la región euromediterránea, a través de un balance lúcido de más de diez años de cooperación,

Financia



Organiza



- Coinciden en la importancia, en el marco de los objetivos de la Declaración de Barcelona, de actuar genuinamente en pos de compartir conocimientos dentro del espacio euromediterráneo, mediante la promoción de un diálogo sincero, equitativo y transparente, en beneficio de los pueblos de la región en su conjunto,
- Comparten la convicción de que, para el esfuerzo colectivo de reflexión, es necesario que cada uno de ellos realice su aportación. La responsabilidad compartida constituye un valor añadido, y cada institución debe actuar dentro del ámbito que corresponde a la responsabilidad que ha asumido dentro del mandato del que está investida,
- Consideran apropiada la creación y la promoción de una red de instituciones, organizaciones y expertos para la consolidación de las relaciones entre los Consejos Económicos y Sociales e instituciones similares de la Región Euromediterránea, y apoyan la propuesta a favor de la creación de un nuevo «directorio y navegador para el diálogo social en la Región Euromediterránea»,
- Afirman que los Consejos Económicos y Sociales, por la naturaleza de las funciones que tienen encomendadas, en tanto que expresión de la sociedad civil, constituyen un espacio privilegiado para promover el diálogo social y la concertación,
- Acuerdan desarrollar acciones encaminadas a fortalecer la eficacia de los Consejos ya existentes y trabajar para su creación en aquellos países en los que aún no se han constituido,
- Coinciden en la importancia que tiene para el conjunto de los estados miembros y los socios del Programa el dar un nuevo impulso a la función consultiva, especialmente de cara al fortalecimiento del papel que desempeñan y las capacidades que ostentan los Consejos Económicos y Sociales,

- Instan al conjunto de Estados Miembros y Socios del Programa a esforzarse por alcanzar una implicación más directa de la sociedad civil, en el proceso y en los intercambios entre las dos orillas del Mediterráneo, a través de una mayor representatividad y un papel más activo en el seno del Proceso de Barcelona,
- Instan, en este marco, a la profundización de las relaciones de concertación e intercambio de puntos de vista entre los representantes de las sociedades civiles, y más concretamente, de los órganos consultivos económicos de los países euromediterráneos,
- Subrayan la importancia de una cooperación euromediterránea reforzada en ámbitos que permitan el afloramiento de los beneficios económicos y sociales de la cooperación, tales como el apoyo al libre comercio, a las inversiones en los países del sur y en los sectores de cooperación generadores de empleo y de formación, a fin de reducir el diferencial de desarrollo entre las dos orillas del Mediterráneo. »
- Recomiendan prestar particular atención a la problemática de la circulación legal de las personas dentro del espacio euromediterráneo, a través de la consideración de soluciones adecuadas a los problemas de la inmigración en el marco de una visión global que tenga en cuenta, fundamentalmente, el principio de la promoción de los intercambios humanos dentro de la región. Puesto que los desafíos propios de la cuestión migratoria son de índole multidimensional, económica, humana, cultural, histórica y geográfica, las soluciones a los desafíos que plantea no pueden ser reducidos a una dimensión estrictamente de seguridad, privativa y restrictiva de los derechos humanos,
- Instan, por consiguiente, a fortalecer el espíritu de Barcelona, evitando la adopción de cualquier medida que lo pudiera contradecir, en especial en lo que se refiere a las relaciones de intercambio y a la movilidad de las personas entre las dos

orillas del Mediterráneo, tal y como lo ilustran los recientes acontecimientos relacionados con esta cuestión,

- Otorgan un mandato al Consejo Nacional Económico y Social de Argelia y al Consejo Económico y Social de España, con el fin de que propongan un programa de actividades que permita concretar los objetivos asignados al Programa TRESMED 3 « de Argel 2008 a Madrid 2010 » en la zona del Magreb. »

Los participantes del seminario TRESMED 3 de Argel agradecen a los organizadores, al Consejo Nacional Económico y Social de Argelia, al Consejo Económico y Social de España, y al equipo Tresmed por la excelente organización de este encuentro, haciendo extensivo su agradecimiento al señor Mohamed-Séghir Babès, Presidente del Consejo Nacional Económico y Social de Argelia por su magistral conducción de los trabajos y por su generosa hospitalidad, propia de los pueblos del Mediterráneo.